

## VI. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución 532/38777/1985 del Mando de Material del Ejército del Aire por la que se hace público haber sido adjudicada la «Reposición de 83 vehículos de diversos tipos para el servicio del EA».*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 6 de septiembre de 1985, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso la reposición de 83 vehículos de diversos tipos para el servicio del EA, a las siguientes firmas:

«Empresa Nacional de Autocamiones, S. A.»

Doce camiones «Pegaso», modelo 1216, de 10.000 kilogramos de carga: 62.352.000 pesetas.

«Industrias Marzasa»

Cuatro remolques de 1.000 kilogramos, 804.856 pesetas; 10 remolques de 500 kilogramos, 1.613.020: 2.417.876 pesetas.

«Sociedad Española de Automóviles de Turismo, S. A.»

Un vehículo marca «Seat», modelo 131 Diplomático tipo JD-96, con aire acondicionado, 1.033.000 pesetas; tres ambulancias derivadas del modelo VM Passat, 5.670.000: 6.703.000 pesetas.

«Fabricación de Automóviles Renault de España, S. A.»

Seis vehículos «Renault» 9 GTL, 4.744.014 pesetas; una furgoneta «Renault» 4 F G, 550.552: 5.294.566 pesetas.

«Automóviles Talbot, S. A.»

Cuarenta vehículos «Talbot Horizont» LS: 28.130.000 pesetas.

«Renault Vehículos Industriales, S. A.»

Seis grúas autopesadas D-170.17 corto con grúa hidráulica: 50.940.000 pesetas.

En las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, de 6 de septiembre de 1985.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 52/1984), el General Director de Adquisiciones, Jorge Latonda Puig.—12.590-E (63517).

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 3.FAR 3/85-54, seguido para la adquisición de gasa hidrófila y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 160, de fecha 5 de julio de 1985.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 31 de julio de 1985, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

A la firma comercial «Textil Torras Valenti, Sociedad Anónima», por importe de 15.590.000 pesetas.

A la firma comercial «Indas, Sociedad Anónima», por importe de 8.655.000 pesetas.

Madrid, 20 de septiembre de 1985.—El General-Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.—13.337-E (66061).

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 3.FAR 5/85-58, seguido para la adquisición de productos farmacéuticos y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 154, de fecha 28 de junio de 1985.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 26 de julio de 1985, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

A la firma comercial «Industrial Kern Española, Sociedad Anónima», por importe de 8.756.369 pesetas.

A la firma comercial «Impex Química, Sociedad Anónima», por importe de 5.174.280 pesetas.

Madrid, 23 de septiembre de 1985.—El General-Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.—13.338-E (66062).

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso de las obras que se citan. Expediente MT 119/85-1-107.*

Esta Junta de Compras sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de diversos tipos de baterías cargadas en seco, por un importe total de 31.360.500 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposi-

ción económica», que serán presentadas simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 21 de octubre de 1985.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 22 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.—El Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.—8.762-A (68462).

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso de las obras que se citan. Expediente I. S.V. 40/85-110.*

Esta Junta de Compras sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de:

Ciento ochenta mil pijamas de invierno, por un importe total límite de 180.000.000 de pesetas.

Setenta mil pijamas de verano, por un importe total límite de 70.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta horas del día 21 de octubre de 1985.

El acto de licitación tendrán lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas del día 23 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.—El Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.—8.763-A (68463).

*Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Séptima Región Militar por la que se anuncia subasta pública de 70 lotes de material automovil en estado de inutilidad o en desuso. Expediente número 6/1985-M.I. Automóvil.*

Hasta las nueve horas del próximo día 12 de noviembre de 1985 se admitirán ofertas en esta Junta Delegada, sita en la calle del León, número 9, para la enajenación en subasta pública de 70 lotes de material automovil en estado de inutilidad o en desuso, acordada el 12 de septiembre de 1985, por un precio total de tasación de 2.055.000 pesetas.

Los lotes pueden ser examinados en el Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la Séptima Región Militar (Valladolid), donde se encuentran depositados.

Las ofertas, en dos sobres cerrados. En uno, la proposición económica, en triplicado ejemplar, según modelo oficial; en el otro, la documentación personal del licitador y resguardo de la fianza.

La fianza provisional, del 20 por 100 sobre el precio de tasación, será necesaria para tomar parte en la enajenación, debiendo constituirse ante la Mesa, en metálico, en resguardo de la Caja General de Depósitos o sus sucursales o en aval bancario. Posteriormente, el que resulte adjudicatario deberá completar la fianza hasta cubrir el 20 por 100 de su oferta.

Pliegos de condiciones particulares y generales, modelo de proposición oficial, relación de lotes a subastar y demás información, en la Secretaría de esta Junta, en días hábiles, de diez a trece horas.

El acto de subasta en la que esta Junta se constituirá en Mesa de Contratación, tendrá lugar el mismo día 12, a las diez horas, en el Grupo Regional de Intendencia número 7, sito en el Prado de la Magdalena, sin número.

El importe de este anuncio, a prorrato, entre los adjudicatarios.

Valladolid, 24 de septiembre de 1985.-El Coronel Presidente.-8.614-A (66966).

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia concurso público para la contratación de los servicios de cafetería del Centro de Proceso de Datos.*

Se anuncia concurso público para la contratación de los servicios de cafetería del Centro de Proceso de Datos de esta Dirección General.

*Objeto de concurso:* Contratación de los servicios de cafetería del Centro de Proceso de Datos, situado en Josefa Valcárcel, 46.

*Vencimiento de plazo para presentación de ofertas:* A las catorce horas del próximo día 22 de octubre.

*Pliego de condiciones:* Serán facilitados en la Oficina Mayor del Ministerio de Economía y Hacienda, calle de Alcalá, número 9, 4.ª planta, Sección de Acción Social, en horas de oficina.

Madrid, 2 de octubre de 1985.-8.778-A (68466).

*Resolución de la Delegación de Cuenca por la que se anuncia subasta de las fincas rústicas que se citan.*

Se sacan a pública subasta para el día 26 de noviembre de 1985, a las nueve horas, las siguientes fincas rústicas que a continuación se detallan:

### *Término municipal de Saceda Trasteyra*

Parcela 73 del polígono 10, de 4.8440 hectáreas, valorada en 45.000 pesetas.

Parcela 32 del polígono 10, de 3.2700 hectáreas, valorada en 35.000 pesetas.

Parcela 10-1 del polígono 6, de 3.5100 hectáreas, valorada en 35.000 pesetas.

Parcela 5 del polígono 10, de 3.2440 hectáreas, valorada en 36.000 pesetas.

Parcela 11 del polígono 10, de 3.6040 hectáreas, valorada en 35.000 pesetas.

### *Término municipal de Loranca del Campo*

Parcela 30 del polígono 4, de 0.2620 hectáreas, valorada en 4.500 pesetas.

### *Término municipal de Olmedilla del Campo*

Parcela 41 del polígono 2, de 2.7880 hectáreas, valorada en 217.800 pesetas.

Parcela 42 del polígono 1, de 0.4080 hectáreas, valorada en 54.000 pesetas.

Parcela 14 del polígono 2, de 0.2920 hectáreas, valorada en 45.000 pesetas.

Parcela 8 del polígono 3, de 0.3000 hectáreas, valorada en 23.400 pesetas.

Parcela 23 del polígono 3, de 0.4080 hectáreas, valorada en 54.000 pesetas.

Parcela 26 del polígono 10, de 0.2400 hectáreas, valorada en 54.000 pesetas.

Parcela 37 del polígono 13, de 1.3920 hectáreas, valorada en 207.000 pesetas.

Parcela 14 del polígono 17, de 0.3290 hectáreas, valorada en 178.200 pesetas.

Parcela 108 del polígono 5, de 0.9060 hectáreas, valorada en 112.500 pesetas.

Parcela 37 del polígono 2, de 3.1600 hectáreas, valorada en 544.000 pesetas.

Parcela 5 del polígono 16, de 1.4000 hectáreas, valorada en 238.000 pesetas.

### *Término municipal de Valparaiso de Abajo*

Parcela 16 del polígono 15, de 0.2240 hectáreas, valorada en 18.000 pesetas.

Parcela 16 del polígono 3, de 0.3680 hectáreas, valorada en 181.800 pesetas.

Parcela 11 del polígono 14, de 1.0560 hectáreas, valorada en 272.000 pesetas.

Parcela 12 del polígono 13, de 1.5120 hectáreas, valorada en 238.000 pesetas.

### *Término municipal de Sotoca*

Parcela 18 del polígono 6, de 0.5766 hectáreas, valorada en 7.200 pesetas.

### *Término municipal de Castillejo del Romeral*

Parcela 57 del polígono 12, de 0.0500 hectáreas, valorada en 450 pesetas.

Parcela 19 del polígono 6, de 0.1800 hectáreas, valorada en 4.500 pesetas.

### *Término municipal de Moncalvillo de Huete*

Parcela 9 del polígono 8, de 0.9241 hectáreas, valorada en 10.800 pesetas.

Parcela 14 del polígono 10, de 0.4430 hectáreas, valorada en 27.000 pesetas.

Parcela 15 del polígono 10, de 0.4430 hectáreas, valorada en 73.800 pesetas.

### *Término municipal de Garcinarro*

Parcela 11 del polígono 18, de 0.5615 hectáreas, valorada en 45.000 pesetas.

Parcela 2 del polígono 1, de 0.6562 hectáreas, valorada en 36.000 pesetas.

### *Término municipal de Mazarulleque*

Parcela 24 del polígono 22, de 0.1800 hectáreas, valorada en 22.500 pesetas.

### *Término municipal de Jabalera*

Parcela 178 del polígono 8, de 0.0557 hectáreas, valorada en 4.500 pesetas.

### *Término municipal de Torrecilla*

Parcela 31 del polígono 3, de 0.5474 hectáreas, valorada en 28.800 pesetas.

### *Término municipal de Cuevas de Velasco*

Parcela 73 del polígono 9, de 2.8400 hectáreas, valorada en 126.000 pesetas.

### *Término municipal de Abia de la Obispatía*

Parcela 37 del polígono 5, de 0.1220 hectáreas, valorada en 12.600 pesetas.

### *Término municipal de Alconchel de la Estrella*

Parcela 44 del polígono 2, de 0.6124 hectáreas, valorada en 189.000 pesetas.

### *Término municipal de Barajas de Melo*

Parcela 28 del polígono 7, de 6.6976 hectáreas, valorada en 73.800 pesetas.

### *Término municipal de Fuentelespino de Haro*

Parcela 6 del polígono 8, de 0.0790 hectáreas, valorada en 31.500 pesetas.

### *Término municipal de Fuentes*

Parcela 1 del polígono 24, de 2.2640 hectáreas, valorada en 209.100 pesetas.

Parcela 5 del polígono 19, de 2.1100 hectáreas, valorada en 150.450 pesetas.

Parcela 38 del polígono 4, de 11.2698 hectáreas, valorada en 807.500 pesetas.

Parcela 20 del polígono 3, de 2.3440 hectáreas, valorada en 258.400 pesetas.

Parcela 15 del polígono 10, de 12.1254 hectáreas, valorada en 556.750 pesetas.

Parcela 30 del polígono 4, de 2.8854 hectáreas, valorada en 327.250 pesetas.

### *Término municipal de La Hinojosa*

Parcela 505 del polígono 2, de 0.2640 hectáreas, valorada en 26.100 pesetas.

### *Término municipal de Huerta de la Obispatía*

Parcela 22 del polígono 13, de 0.7860 hectáreas, valorada en 126.000 pesetas.

### *Término municipal de Montalbanejo*

Parcela 124 del polígono 2, de 0.6430 hectáreas, valorada en 144.000 pesetas.

### *Término municipal de Paracuellos de la Vega*

Parcela 83 del polígono 14, de 0.9779 hectáreas, valorada en 64.800 pesetas.

Parcela 11 del polígono 14, de 0.2649 hectáreas, valorada en 12.600 pesetas.

Parcela 9 del polígono 15, de 0.7045 hectáreas, valorada en 32.400 pesetas.

Parcela 79 del polígono 14, de 0.2450 hectáreas, valorada en 10.800 pesetas.

### *Término municipal de La Peraleja*

Parcela 1 del polígono 15, de 0.8040 hectáreas, valorada en 13.500 pesetas.

### *Término municipal de Pinarejo*

Parcela 52 del polígono 8, de 0.9588 hectáreas, valorada en 126.000 pesetas.

Parcela 145 del polígono 2, de 1.5160 hectáreas, valorada en 180.000 pesetas.

### *Término municipal de San Clemente*

Parcela 234 del polígono 2, de 0.2030 hectáreas, valorada en 90.000 pesetas.

Parcela 5-2 del polígono 14, de 1.2320 hectáreas, valorada en 306.000 pesetas.

Parcela 39-1 del polígono 3, de 1.2662 hectáreas, valorada en 408.000 pesetas.

### *Término municipal de Torrejoncillo del Rey*

Parcela 18 del polígono 8, de 0.5800 hectáreas, valorada en 58.500 pesetas.

Parcela 579 del polígono 7, de 0.1967 hectáreas, valorada en 18.000 pesetas.

Parcela 43 del polígono 8, de 0.1540 hectáreas, valorada en 13.500 pesetas.

Parcela 294 del polígono 7, de 0,2080 hectáreas, valorada en 1.800 pesetas.

Parcela 66 del polígono 6, de 0,1232 hectáreas, valorada en 1.800 pesetas.

Parcela 9 del polígono 6, de 0,1780 hectáreas, valorada en 31.500 pesetas.

Parcela 14 del polígono 7, de 0,1020 hectáreas, valorada en 4.500 pesetas.

Parcela 3 del polígono 2, de 0,3343 hectáreas, valorada en 27.000 pesetas.

Parcela 61 del polígono 1, de 0,1795 hectáreas, valorada en 16.200 pesetas.

Parcela 399 del polígono 7, de 0,0640 hectáreas, valorada en 86.400 pesetas.

Parcela 189 del polígono 7, de 0,2475 hectáreas, valorada en 33.300 pesetas.

Parcela 176 del polígono 4, de 0,3077 hectáreas, valorada en 31.500 pesetas.

#### *Término municipal de Torrubia del Castillo*

Parcela 64 del polígono 3, de 0,1920 hectáreas, valorada en 54.000 pesetas.

Parcela 19 del polígono 5, de 0,6410 hectáreas, valorada en 172.800 pesetas.

#### *Término municipal de Valhermoso de la Fuente*

Parcela 18 del polígono 1, de 0,1708 hectáreas, valorada en 5.400 pesetas.

#### *Término municipal de Villarejo Periesteban*

Parcela 11 del polígono 4, de 0,9720 hectáreas, valorada en 18.000 pesetas.

Quienes deseen una mayor información pueden obtenerla en la Sección de Patrimonio de esta Delegación de Hacienda.

Cuenca, 2 de septiembre de 1985.-El Delegado de Hacienda, José María Ortega Escós.-7.985-A (66848).

## MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita*

Visto el resultado del concurso celebrado el día 5 de agosto último, para la adquisición de 10 autocares de 40 plazas y 3 camiones-furgón de más de 10 toneladas métricas, comprendidos en el expediente número 10/AUT/85,

Esta Dirección General de la Guardia Civil ha resuelto adjudicar definitivamente confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, de los vehículos siguientes:

A la firma «Renault Vehículos Industriales, Sociedad Anónima», de Madrid, diez autocares de más de 40 plazas, por un importe total de 113.520.000 pesetas.

A la firma «Renault Vehículos Industriales, Sociedad Anónima», de Madrid, 3 camiones-furgón de más de 10 toneladas métricas, por un importe total de 18.600.000 pesetas.

Madrid, 19 de septiembre de 1985.-El Coronel Jefe, P. A. y O., el Teniente Coronel, Gaspar Natera Aceña.-12.841-E (64725).

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita*

Visto el resultado del concurso celebrado el día 5 de agosto último, para la adquisición de 101 equipos de señales de circulación para montar controles y 500 prioritarios rotativos magnéticos, comprendidos en el expediente número 9/AUT/85,

Esta Dirección General de la Guardia Civil ha resuelto adjudicar definitivamente confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, de los efectos siguientes:

A la firma «Protección y Seguridad Vama, Sociedad Anónima», con domicilio en Barcelona, 101 equipos de señales de circulación para montar controles, por un importe total de 18.525.016 pesetas.

A la firma «Aplicaciones Tecnológicas Vama, Sociedad Anónima», de Vilassar de Dalt (Barcelona), 500 prioritarios rotativos magnéticos, por un importe total de 3.773.500 pesetas.

Madrid, 19 de septiembre de 1985.-El Coronel Jefe, P. A. y O., el Teniente Coronel, Gaspar Natera Aceña.-12.840-E (64724).

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar las obras de acondicionamiento, pintura y decoración en la Jefatura Superior de Policía de Granada a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.756.919 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de septiembre de 1985.-El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.-13.221-E (65665).

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de acondicionamiento de locales para Comisaría de Policía de Astorga (León).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la vigente Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar las obras de acondicionamiento de locales para Comisaría de Policía de Astorga (León) a favor de la Empresa «Construtora Cepedana, Sociedad Limitada», en la cantidad de 6.300.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de septiembre de 1985.-El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.-13.223-E (65667).

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de reforma en planta primera y planta segunda de la Comisaría del Distrito de Vallecas, de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la vigente Ley de contratos del Estado, he resuelto adjudicar las obras de reforma en planta primera y planta segunda de la Comisaría del Distrito de Vallecas, de Madrid, a favor de la Empresa «Estudio 3, Arquitectura y Construcción, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.806.351 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 5 de septiembre de 1985.-El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.-13.222-E (65666).

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de adecuación de instalaciones de calefacción y agua caliente en la Academia Especial de la Policía Nacional de Canillas (Madrid).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la vigente Ley de Contratos del Estado, he resuelto adjudicar las obras de adecuación de

instalaciones de calefacción y agua caliente en la Academia Especial de la Policía Nacional de Canillas (Madrid) a favor de la Empresa «Snell Madrid, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.188.495 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 5 de septiembre de 1985.-El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.-13.224-E (65668).

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras para la mejora de la seguridad vial en la CN-331, punto kilométrico 473, a su paso por la travesía de Lucena (Córdoba).*

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de la seguridad vial mediante regulación y control del tráfico en la travesía de Lucena (Córdoba), a favor de la firma «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, Sociedad Anónima» (SICE), en la cantidad de 10.067.587 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de septiembre de 1985.-El Director general, José Luis Martín Palacín.-13.219-E (65568).

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 1-OR-279.11.9/1985, Orense.*

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 30 de julio de 1985 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 1-OR-279.11.9/1985, Orense.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: Orense.-«Mejora local. Construcción de pista ciclista, aceras e iluminación. Carretera N-525, de Zamora a Santiago, puntos kilométricos 499,200 al 500,325. Tramo: Xinzo de Limia-Sandiás». plan general de carreteras 1984-1991, a «Obransa», en la cantidad de 34.750.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 34.974.829 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,993571691.

Madrid, 4 de septiembre de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-13.218-E (65569).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número O-CS-501.11.59/1985, Asturias.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 11 de julio de 1985 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente O-CS-501.11.59/1985, Asturias.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: Asturias.—«Colocación de barreras de seguridad, N-632, N-634 y C-637, puntos kilométricos varios», plan general de carreteras 1984-1991, a «Tradehi, Sociedad Limitada», en la cantidad de 33.335.035 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 35.483.964 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0.939439432.

Madrid, 11 de septiembre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.214-E (65573).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica a la Jefatura de Carreteras de Cuenca para el control y vigilancia de las obras correspondientes al proyecto 2-CU-305. Mejoras en la plataforma. Carretera N-240 de Córdoba a Tarragona por Cuenca, punto kilométrico 147/177.700. Boniches-Lim. Valencia. Provincia de Cuenca.*

Por Orden de fecha 11 de septiembre de 1985, ha sido adjudicada la contratación directa de los Servicios de Asistencia Técnica a la Jefatura de Carreteras de Cuenca para el control y vigilancia de las obras correspondientes al proyecto 2-CU-305. Mejoras en la plataforma. Carretera N-420 de Córdoba a Tarragona por Cuenca, punto kilométrico 147/177.700. Boniches-Lim. Valencia. Provincia de Cuenca, a favor de «Ingeniería y Control Técnico, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 8.805.838 pesetas. (Año 1985: 3.000.000 de pesetas y año 1986: 5.805.838 pesetas).

Madrid, 11 de septiembre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—12.836-E (64673).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número LU-CS-503-11.51/1985. Lugo.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 18 de julio de 1985 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente LU-CS-503-11.51/1985, Lugo.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: Lugo.—«Señalización vertical. N-VI, puntos kilométricos 438.770 al 555.370», plan general de carreteras 1984-1991, a «Pascual y Villar, Sociedad Anónima», en la cantidad de 2.906.930 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 5.088.278 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0.571299366.

Madrid, 11 de septiembre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.216-E (65571).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número MA-SV-501-11.9/1985, Málaga.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 11 de julio de 1985 para la adjudicación de

las obras comprendidas en el expediente MA-SV-501-11.9/1985, Málaga.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: Málaga.—«Mejora local. Rectificación de curva y ampliación del puente. Carretera N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 181,548 al 182,067. Tramo: San Pedro de Alcántara-Marbella», plan general de carreteras 1984-1991, a Francisco Fernández del Nozal en la cantidad de 42.975.174 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 49.971.132 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0.860000009.

Madrid, 11 de septiembre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.217-E (65570).

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número H-CS-502-11.62/1985. Huelva.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 11 de julio de 1985 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente H-CS-502-11.62/1985, Huelva.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las siguientes obras: Huelva.—«Señalización vertical. Carreteras: A-49, N-431, N-433, N-435 y C-442. Ronda exterior de Huelva», plan general de carreteras 1984-1991, a «Marcas Viales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.667.506 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 8.729.973 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0.649200862.

Madrid, 11 de septiembre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—13.215-E (65572).

*Resolución de la Dirección General del Medio Ambiente por la que se declara desierto el concurso «Proyecto de ejecución de las obras complementarias de la depuración de aguas residuales mediante lagunas de estabilización en La Solana (Ciudad Real) (Ref. B-328)».*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 179, de 27 de julio de 1985, fue anunciado el concurso para contratar el «Proyecto y ejecución de las obras complementarias de la depuración de aguas residuales mediante lagunas de estabilización en La Solana (Ciudad Real) (Ref. B-328)».

Con fecha 5 de septiembre de 1985 fue celebrada la apertura pública de ofertas, siendo rechazada la única presentada por no adjuntar documento de fianza provisional.

Por todo ello, queda declarado desierto el concurso de referencia.

Lo que se publica para conocimiento general. Madrid, 9 de septiembre de 1985.—La Directora general, Concepción Sáenz Laín.—13.225-E (65669).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de reparación del camino número 8 de la zona regable del canal de Toro-Zamora y Molacillos. 02.259.224/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de reparación del camino número 8 de la zona regable del canal de Toro-Zamora (Zamora y Molacillos), a «Hermanos Blanco, Sociedad Anónima», en la cantidad de 31.700.000 pesetas, que representa el coeficiente 0.634059259 respecto al presupuesto de contrata de 49.995.327 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 5 de septiembre de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—12.829-E (64665).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto complementario del segundo desglosado y modificado de precios del de colector de residuales de Premiá de Mar (Barcelona)». 10.308.533/2911.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», la contratación directa de las obras de referencia, en la cantidad de 12.650.568 pesetas, resultado de haber aplicado al presupuesto de contrata de 14.359.328 pesetas el coeficiente 0,881 con el que se adjudicó a la mencionada Empresa, por Orden de 25 de noviembre de 1982, el «Proyecto complementario del segundo desglosado y modificado de precios del de colector de residuales de Premiá de Mar (Barcelona)». El plazo para su ejecución será de seis meses y la fórmula de revisión de precios la tipo «9», que es la de aplicación a las obras principales de la que también tiene los mismos precios básicos.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de septiembre de 1985.—El Director general, por delegación, El Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Pirineo.—12.600-E (63507).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras proyecto 09/1984 de accesos al camino de servicio del encauzamiento del río Nacimiento en el tramo desde Alboloduy hasta la desembocadura en el río Andarax, segunda fase, término municipal de Santa Cruz (Almería). 06.490-160/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 09/1984 de accesos al camino de servicio del encauzamiento del río Nacimiento en el tramo desde Alboloduy hasta la desembocadura en el río Andarax, segunda fase, término municipal de Santa Cruz (Almería), a «Huarte y Compañía, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.620.702 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.876.990 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0.9495 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de septiembre de 1985.—El Director general, por delegación, El Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—12.781-E (64411).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de muros de defensa contra el río Anna, aguas abajo del puente de la Cosa. Tramo inicial (Castellón-Burriana). 08.411.169/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de muros de defensa contra el río Anna, aguas abajo del puente de la Cosa. Tramo inicial (Castellón-Burriana), a «Romyfar, Sociedad Anónima, Empresa Constructora», en la cantidad de 48.800.060 pesetas, que representa el coeficiente 0.815504431, respecto al presupuesto de contrata de 59.840.337 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este concurso.

Lo que comunico a V.ª S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de septiembre de 1985.—El Director general, por delegación, El Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—12.780-E (64410).

*Resolución de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras de «Tinglado para depósito de mercancías en el muelle grande».*

La Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas hace pública, de conformidad con la vigente ley de Contratos del Estado, la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras de «Tinglado para depósito de mercancías en el muelle grande» a la empresa «Sociedad Anónima de Trabajos y Obras» (SATO), en la cantidad de 119.998.982 pesetas y un plazo de ejecución de ocho meses.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de septiembre de 1985.—El Presidente, Manuel Barreto.—12.548-E (63304).

*Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Vigo por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de «Cierre y acondicionamiento de los pabellones 1 al 4 (lonja de altura) del puerto pesquero».*

En sesión del Comité Ejecutivo de esta Junta, celebrada el día 10 de septiembre de 1985, se acordó adjudicar definitivamente los trabajos comprendidos en el proyecto de «Cierre y acondicionamiento de los pabellones 1 al 4 (lonja de altura) del puerto pesquero», en el puerto y ría de Vigo, a la Empresa «Cubiertas y MZOV., Sociedad Anónima», en la cantidad de treinta y seis millones (trecientas cincuenta y ocho mil noventa y dos (36.358.092) pesetas, habiéndose producido una baja en la licitación de once millones quinientas ochenta y ocho mil setecientos cincuenta y dos (11.588.752) pesetas, sobre el presupuesto de contratación.

Vigo, 16 de septiembre de 1985.—El Presidente, José Martínez Torea.—La Secretaria-Contadora accidental, Pilar Vidal-Pazos.—13.024-E (65338).

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Zaragoza por la que se anuncia a concurso-subasta la obra que se cita.*

Esta Delegación Provincial ha resuelto anunciar a concurso-subasta la adjudicación de la siguiente obra:

Construcción de seis unidades de EGB en Illueca.

*Presupuesto de contrata: 50.745.407 pesetas.*

*Plazo de ejecución: Seis meses.*

*Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 3, categoría D.*

*Fianza provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).*

*Exposición del proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares de la obra podrá examinarse en la Unidad de Contratación de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Zaragoza, paseo Isabel la Católica, 7, cuarta planta, de las diez a trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.*

*Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará a los veinte días hábiles de dicha publicación, a las trece horas. No se admitirán las depositadas en correo.*

*Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Zaragoza.*

*Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A: «Proposición económica», en la forma que se determina en la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.*

*En el sobre B: «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.*

*En el sobre C: «Referencias técnicas», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.*

*Apertura de proposiciones: Se realizará el octavo día del término de admisión de proposiciones, si fuera hábil, o en su defecto al siguiente día, a las diez horas, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial, paseo Isabel la Católica, 7, sexta planta, Zaragoza.*

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 19 de septiembre de 1985.—La Delegada provincial, María Pilar de la Vega Cebrían.—8.603-A (68459).

*Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica.*

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 28 de mayo de 1985, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado, de las obras incluidas en el programa de inversiones financiado por el AES de «Restauración del edificio del Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha», en Ciudad Real, a favor de la Empresa «Promotora Constructora Salaria, Sociedad Limitada», por un importe de 10.315.505 pesetas.

Ciudad Real, 14 de junio de 1985.—El Presidente de la Comisión Gestora, Isidro Ramos Salavert.—13.467-E (66364).

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para adquisición de contenedores y aparatos criobiológicos para dosis seminales.*

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación convoca concurso público para adquisición de contenedores y aparatos criobiológicos para dosis

seminales, con destino al Depósito Central de Selección y Reproducción Animal, dependiente de la Dirección General de la Producción Agraria, por un importe de 30.000.000 de pesetas.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas, particulares, económicas y técnicas aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados en las horas de oficina, todos los días laborables, excepto sábados, en la Secretaría de la Junta, paseo de la Infanta Isabel número 1, 3.ª planta, de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General de Ministerio, paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta baja, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: Fotocopia del documento nacional de identidad, autorizada por Notario del firmante de la oferta, resguardo de depósito de la fianza provisional o aval en el que se consignen los conceptos que se indican en el artículo 376 del citado Reglamento General, con expresa referencia al bastanteo de poder del mandatario de la Entidad avalante por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos o por la Abogacía del Estado de la provincia cuando se trate de sucursales (art. 377 del mismo texto legal), en la cuantía del 2 por 100 del importe total del presupuesto. Si se trata de Sociedades deberán acompañar además, la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones. Si este fuera sábado, la apertura se celebrará el día hábil inmediato.

Madrid, 19 de septiembre de 1985.—El Presidente de la Junta, Antonio Calvo, Alonso-Cortés.—8.552-A (65939).

*Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para adquisición de diversos impresos.*

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación convoca concurso público para adquisición de diversos impresos, con destino a la Subdirección General de Defensa contra Fraudes, por un importe de 3.763.000 pesetas.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas, particulares, económicas y técnicas aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados en las horas de oficina, todos los días laborables, excepto sábados, en la Secretaría de la Junta, paseo de la Infanta Isabel número 1, 3.ª planta, de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General de Ministerio, paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta baja, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: Fotocopia del documento nacional de identidad, autorizada por Notario del firmante de la oferta, resguardo de depósito de la fianza provisional o aval en el que se consignen los conceptos que se indican en el artículo 376 del citado Reglamento General, con expresa referencia al bastanteo de poder del mandatario de la Entidad avalante por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos o por la Abogacía del Estado de la provincia cuando se trate de sucursales (art. 377 del mismo texto

legal), en la cuantía del 2 por 100 del importe total del presupuesto. Si se trata de Sociedades deberán acompañar además, la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 19 de septiembre de 1985.-El Presidente de la Junta, Antonio Calvo Alonso-Cortés.-8.553-A (65940).

*Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para adquisición de talonarios de boletos de clave de inseminación artificial de ganado vacuno.*

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación convoca concurso público para adquisición de 50.000 talonarios de boletos de clave de inseminación artificial de ganado vacuno, con destino al Servicio de Medios de la Producción Animal, por un importe de 5.000.000 de pesetas.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas, particulares, económicas y técnicas aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados en las horas de oficina, todos los días laborables, excepto sábados, en la Secretaría de la Junta, paseo de la Infanta Isabel número 1, 3.ª planta, de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio, paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta baja, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: Fotocopia del documento nacional de identidad, autorizada por Notario, del firmante de la oferta, resguardo de depósito de la fianza provisional o aval en el que se consignen los conceptos que se indican en el artículo 376 del citado Reglamento General, con expresa referencia al bastanteo de poder del mandatario de la Entidad avalante por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos o por la Abogacía del Estado de la provincia cuando se trate de sucursales (art. 377 del mismo texto legal), en la cuantía del 2 por 100 del importe total del presupuesto. Si se trata de Sociedades deberán acompañar además, la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 19 de septiembre de 1985.-El Presidente de la Junta, Antonio Calvo Alonso-Cortés.-8.551-A (65941).

*Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso público para la adquisición en exclusiva de tuberculina.*

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación convoca concurso público para la adquisición en

exclusiva de tuberculina, con destino a la Subdirección General de Sanidad Animal, por un importe de 6.000.000 de pesetas.

Dicho concurso se regirá por el pliego de cláusulas administrativas, particulares, económicas y técnicas aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados en las horas de oficina, todos los días laborables, excepto sábados, en la Secretaría de la Junta, paseo de la Infanta Isabel, número 1, tercera planta, de esta capital.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberán presentarse en el Registro General del Ministerio, paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta baja, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañados de los siguientes documentos: Fotocopia del documento nacional de identidad, autorizada por Notario, del firmante de la oferta; resguardo de depósito de la fianza provisional o aval en el que se consignen los conceptos que se indican en el artículo 376 del citado Reglamento General, con expresa referencia al bastanteo de poder del mandatario de la Entidad avalante por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos o por la Abogacía del Estado de la Provincia, cuando se trate de sucursales (artículo 377 del mismo texto legal), en la cuantía del 2 por 100 del importe total del presupuesto. Si se trata de Sociedades deberán acompañar, además, la escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Sala de la Junta de la Subsecretaría de este Ministerio, ante la Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de Contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebraría el día hábil inmediato.

Madrid, 20 de septiembre de 1985.-El Presidente de la Junta, Antonio Calvo Alonso-Cortés.-8.627-A (67060).

*Resolución del Fondo de Regulación y Organización del Mercado de Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM) por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

Examinadas las proposiciones presentadas al concurso para la contratación de la Campaña de Orientación al Consumo de la Sardina, convocado por este Organismo, mediante Resolución de fecha 12 de junio de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 147, del 20), y la correspondiente propuesta formulada por la Junta de Compras del FROM, de fecha 29 de julio,

Esta Presidencia, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto su adjudicación a la Empresa «Danis Benton & Bowles Madrid, Sociedad Anónima», por un importe de 50.000.000 de pesetas.

Madrid, 16 de agosto de 1985.-El Presidente.-P. S. R.-El Secretario general, Rafael Jaén.-12.126-E (61140).

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) por la que se anuncia concurso público para la contratación de las «Obras de ampliación de fosos en los talleres de Valencia norte».*

La Dirección General de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) ha resuelto convocar concurso

público para la contratación de las «Obras de ampliación de fosos en los talleres de Valencia norte».

*Exposición de pliegos:* Estarán de manifiesto en las oficinas de FEVE, en Madrid, calle General Rodrigo, 6, segundo, durante el plazo de admisión de las proposiciones, desde las nueve a las trece horas, todos los días hábiles.

*Plazo de presentación:* Se admitirán proposiciones en las oficinas mencionadas en el párrafo anterior, de diez a doce horas, todos los días hábiles, hasta el 16 de octubre de 1985.

*Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación el día 16 de octubre de 1985, a las trece horas, en las citadas oficinas centrales de FEVE.

El importe de los anuncios y demás gastos ocasionados por la formalización del concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de octubre de 1985.-El Director de Administración y Finanzas, Juan Bautista Camacho del Castillo.-8.790-A (68478).

*Resolución de la Dirección General de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) por la que se anuncia concurso público para la contratación de las «Obras de construcción de fosos del taller de Santo Domingo en Oviedo».*

La Dirección General de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) ha resuelto convocar concurso público para la contratación de las «Obras de construcción de fosos del taller de Santo Domingo en Oviedo».

*Exposición de pliegos:* Estarán de manifiesto en las oficinas de FEVE, en Madrid, calle General Rodrigo, 6, segundo, durante el plazo de admisión de las proposiciones, desde las nueve a las trece horas, todos los días hábiles.

*Plazo de presentación:* Se admitirán proposiciones en las oficinas mencionadas en el párrafo anterior, de diez a doce horas, todos los días hábiles, hasta el 17 de octubre de 1985.

*Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación el día 17 de octubre de 1985, a las trece horas, en las citadas oficinas centrales de FEVE.

El importe de los anuncios y demás gastos ocasionados por la formalización del concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de octubre de 1985.-El Director de Administración y Finanzas, Juan Bautista Camacho del Castillo.-8.791-A (68479).

*Resolución de «Aeropuertos Nacionales», por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de equipos y diverso material de apoyo para dispersión de aves en los aeropuertos de Palma de Mallorca, Tenerife/Sur y Santander, objeto de nuestro expediente número 231/1985.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de repuestos para equipos y material de apoyo para dispersión de aves en tres aeropuertos a la Empresa «Halcón Ibérica de Seguridad, Sociedad Anónima» (partidas 1 y 2), por un importe de 23.439.300 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de septiembre de 1985.-El Director general (Resolución de 21 de junio de 1983). P. D., Tomás Gómez Ortiz.-13.209-E (65578).

*Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia la celebración de concurso para la adquisición de 66 máquinas de escribir electrónicas.*

1.º *Objeto:* Contratar la adquisición de 66 máquinas de escribir electrónicas.

2.º *Presupuesto de contrata:* 4.950.000 pesetas.

3.º *Plazo de ejecución:* Sesenta días.

4.º *Fianza provisional:* 99.000 pesetas.

5.º *Documentos de la licitación:* Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas se hallan de manifiesto, para conocimiento de los interesados, en la Sección de Compras de la Caja Postal de Ahorros, sita en el paseo de Recoletos, número 3, de Madrid, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones, durante los días laborales, de nueve a las catorce horas.

6.º *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano, en el Registro General de la Caja Postal de Ahorros, en el plazo de veinte días hábiles, de las nueve a las trece horas, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.º *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco hábiles, a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la sede central de la Caja Postal de Ahorros.

8.º Los gastos de este anuncio y los que origine el concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de octubre de 1985.—El Director de Planificación y Control de Gestión, José María Serrano Martínez.—8.788-A (68467).

*Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se amplía el plazo de presentación de ofertas para el concurso «Turismo de Incentivos».*

Se hace público, por el presente anuncio, que queda ampliado hasta el día 18 de octubre de 1985 el plazo de presentación de ofertas para el concurso «Turismo de Incentivos», publicado en la página 29170 del «Boletín Oficial del Estado» número 222, de 16 de septiembre de 1985.

La apertura de pliegos se celebrará el día 24 de octubre de 1985.

Madrid, 30 de septiembre de 1985.—El Presidente de la Mesa, Antonio L. del Arco Sotomayor.—8.766-A (68427).

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Manresa (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la contratación de la concesión del Servicio de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos y de Limpieza de la Vía Pública.*

Aprobado por el Ayuntamiento de Manresa el pliego de condiciones que ha de regir la contratación de la concesión del Servicio de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos y de Limpieza de la Vía Pública del Municipio de Manresa, se expone al público, en trámite de urgencia, por espacio de quince días hábiles, a los efectos de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente y en los términos previstos en el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se convoca el concurso para la contratación del servicio mencionado.

Primero.—*Objeto del concurso:* Concesión administrativa del Servicio de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos y de Limpieza de la Vía Pública, del Municipio de Manresa, por un periodo de siete años.

Segundo.—*Tipo de licitación:* Sin fijación de tipo.

Tercero.—*Pliego de condiciones jurídicas, económico-administrativas y técnicas:* Podrán examinarse en la Secretaría municipal, Negociado de Contratación, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en horario de atención al público, excepto sábados.

Cuarto.—*Garantías de la contratación:*

La garantía provisional para concurrir en el concurso se fija en 1.500.000 pesetas.

La garantía definitiva, a constituir por el adjudicatario, se fija en 8.000.000 de pesetas.

Quinto.—*Presentación de las proposiciones:* Durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento, de las nueve a las catorce horas, de lunes a viernes.

Sexto.—*Apertura de proposiciones:* En la Casa consistorial, a las trece treinta horas del día siguiente hábil al de expiración del plazo de presentación de proposiciones.

Séptimo.—*Modelo de proposición:*

El señor ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... que posee capacidad jurídica y de obrar para este otorgamiento, en nombre propio (o en representación de .....), por poder que acompaña, participa en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Manresa para la contratación de la concesión del «Servicio de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos y de Limpieza de la Vía Pública, del Municipio de Manresa», por anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... aceptando y sometiéndose plenamente al pliego de condiciones jurídicas, económico-administrativas y técnicas que regulan la concesión.

Acepta la adjudicación del Servicio, de ser aprobada por el Pleno del Ayuntamiento la concesión a favor de esta proposición.

Y ofrece un canon anual de ..... pesetas.

(En el caso de presentarse más de un plan alternativo, deberá detallarse el canon correspondiente a cada uno, de la siguiente forma:

Canon anual de la opción número ..... pesetas.

Canon anual de la opción número ..... pesetas, etc.)

Se acompaña a la presente proposición la documentación exigida en la condición número 75 del referido pliego de condiciones.

Firma legitimada.

Manresa, 28 de septiembre de 1985.—El Alcalde accidental.—8.638-A (68460).

*Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación, en régimen de concesión, de un aparcamiento público.*

*Objeto:* La construcción y explotación, en régimen de concesión, de un aparcamiento público para estacionamiento de automóviles de turismo en la plaza de Vigo de esta ciudad, en el subsuelo de la misma plaza, para una capacidad total de 282 plazas distribuidas en tres plantas subterráneas.

*Financiación:* El adjudicatario asumirá la financiación de la totalidad de las obras de construcción del estacionamiento e instalaciones complementarias, así como de las obras de remodelación de la plaza en su superficie, quedando obligado asimismo a la estructuración de la misma.

Asimismo percibirá, en concepto de contraprestación del servicio, el resultado de la aplicación de las tarifas que deberán estar expuestas en público en sitio visible.

*Duración de la concesión:* Será de veinte años, contados a partir de la fecha de adjudicación del concurso.

*Plazo de ejecución de las obras:* Será de doce meses para la totalidad de las obras de superficie y del estacionamiento.

*Oficina donde estará de manifiesto el expediente:* El pliego de condiciones, en unión del proyecto, planos y demás documentos del expediente se podrán examinar en la Secretaría General del Ayuntamiento (oficina de contratación).

*Garantías:* Provisional, 4.700.000 pesetas, que se deberán justificar mediante resguardo en la Depositaria Municipal; definitiva, se fija en 4 por 100 del total del presupuesto del proyecto seleccionado.

*Plazo, lugar y hora de presentación de plicas:* Será de un mes a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado». Las plicas se entregarán en el Registro General del Ayuntamiento con la documentación exigida, en horario de diez a trece horas.

*Apertura de plicas:* Tendrá lugar a las trece horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas.

### Modelo de proposición

Don ..... (en nombre propio), en representación de ..... (según poder bastanteado que acompaña), vecino de ..... con domicilio en ..... y con documento nacional de identidad número ..... enterado del pliego de condiciones jurídicas, técnicas y económicas que regirán en el concurso público de proyectos, construcción y explotación, en régimen de concesión, de un aparcamiento público para estacionamiento de automóviles de turismo en la plaza de Vigo de la ciudad de Santiago de Compostela, en el subsuelo de la misma plaza, el que acepta en su integridad, adjunta la documentación exigida y se compromete a tomar a su cargo la construcción de dicho estacionamiento conforme al referido pliego y proyecto (anteproyecto) seleccionado.

Asimismo se compromete al cumplimiento de lo legislado en materia fiscal y laboral y de protección a la industria española.

(Fecha y firma.)

Santiago de Compostela, 13 de septiembre de 1985.—El Alcalde.—8.395-A (68458).

*Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.*

El presente concurso tiene por objeto la contratación de la redacción de proyecto y ejecución de obras de dicho proyecto, así como las obras de electrificación, que constituye la primera fase del equipamiento deportivo recreativo para este sector.

El presente concurso consta de:

Anteproyecto del CDM ACTUR: 90.630.841 pesetas.

Proyecto de electrificación del CDM: 9.201.857 pesetas.

Total importe de la licitación: 99.832.698 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Según lo indicado en los respectivos proyectos técnicos.

*Verificación de pago:* Mediante certificaciones.

*Garantía provisional:* 579.163 pesetas.

*Garantía definitiva:* Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinticinco días hábiles, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se

inserta y la apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil de la terminación del plazo de la presentación de plicas.

Los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas que han de regir en el presente concurso, fueron aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno el 21 de junio de 1985.

Según lo previsto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, el pliego de condiciones se expone al público mediante el presente anuncio oficial, para que puedan formular las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se encuentran de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría General por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Modelo de proposición**

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... calle ..... de ..... número ..... en nombre propio (o en representación de ..... con domicilio social en .....), manifiesta que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial .....», número ..... de fecha ..... referente a la licitación convocada para la contratación de .....

(copiar el epígrafe de la obra), y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliegos de condiciones económico-administrativas, que conoce y acepta expresamente a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de ..... (en número y letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 25 de septiembre de 1985.-El Secretario general.-8.764-A (68464).

*Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.*

El presente concurso tiene por objeto la contratación de los trabajos de obras menores en la ciudad de Zaragoza, mediante la creación de tres zonas de actuación, por plazo de tres años, a contar desde la fecha de iniciación de los trabajos acreditada mediante acta, con un tipo de licitación en baja de:

Zona	Obras	Pesetas	
		Mínimo	Máximo
I	Baja lineal al cuadro de precios para realizar obras hasta un importe de .....	30.000.000	50.000.000
II	Baja lineal al cuadro de precios para realizar obras hasta un importe de .....	30.000.000	50.000.000
III	Baja lineal al cuadro de precios para realizar obras hasta un importe de .....	30.000.000	50.000.000

Para lo que resta del año 1985 por un importe máximo de 18.666.666 pesetas, para cada zona.

**Plazo de ejecución:** Tres años a contar desde la fecha de iniciación de los trabajos.

**Verificación de pago:** Mediante certificación mensual.

**Garantía provisional:** 800.000 pesetas para cada una de las zonas.

**Garantía definitiva:** Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Modelo de proposición**

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... calle de ..... número ..... en nombre propio (o en representación de ..... con domicilio social en .....), manifiesta que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial .....» número ..... de fecha ..... referente a la licitación convocada para la contratación de ..... (copiar el epígrafe de la obra) y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete con sujeción en un todo al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliego de condiciones económico-administrativas, que conoce y acepta expresamente, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de ..... (en número y letra) ..... pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al

modelo que a continuación se inserta y la apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil de la terminación del plazo de la presentación de plicas.

El proyecto y pliego de condiciones que han de regir en el presente concurso, fue aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 19 de septiembre de 1985.

Según lo previsto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, el pliego de condiciones se expone al público mediante el presente anuncio oficial, para que puedan formular las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente, con todos sus documentos, se encuentran de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría General por un plazo de ocho días hábiles, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 25 de septiembre de 1985.-El Secretario general.-8.765-A (68465).

*Resolución de la Mancomunidad Voluntaria de Municipios de la comarca de Arosa por la que se anuncia concurso para la construcción de matadero comarcal.*

De conformidad con lo acordado por la Comisión Gestora de la Mancomunidad, en sesión celebrada el día 26 de septiembre de 1985, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** Es la construcción de matadero comarcal en Villagarcía de Arosa, conforme al proyecto redactado por don Alejandro Sánchez de Dios.

2.º **Precio del contrato:** El presupuesto de adjudicación del contrato es de 90.170.801 pesetas.

3.º **Plazo:** Las obras e instalaciones deberán estar entregadas provisionalmente antes del día 31 de julio de 1986.

4.º **Pagos:** Los pagos se efectuarán contra certificaciones de obras expedidas por el Técnico Director de las mismas, extendiendo a tal fin crédito suficiente en el presupuesto de la Mancomunidad.

5.º **Pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento de Villagarcía de Arosa, de las nueve treinta a las trece treinta horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso, 1.973.416 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar una garantía definitiva, calculada sobre el precio de adjudicación, de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar las obras de matadero comarcal en Villagarcía de Arosa», en las oficinas de Secretaría del Ayuntamiento de Villagarcía de Arosa, de las nueve treinta a las trece treinta horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don ..... con DNI número ..... en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por la Comunidad de Municipios de la comarca de Arosa para contratar las obras de construcción de matadero comarcal en Villagarcía de Arosa, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha .....

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 1.973.416 pesetas.

4. Propone como precio el de ..... pesetas, y las mejores siguientes: ..... de conformidad con el pliego de condiciones.

5. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario; si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Documentos:** Los concursantes presentarán, junto con sus proposiciones, los documentos exigidos en la cláusula 7.ª del pliego de condiciones.

10. **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial de Villagarcía de Arosa, a las diecinueve treinta horas del segundo día hábil siguiente a transcurridos diez días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Villagarcía de Arosa, 30 de septiembre de 1985.-El Presidente de la Mancomunidad, José Luis Rivera Mallo.-8.665-A (68461).

**ARAGON**

*Resolución del Servicio Provincial de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda de Teruel por la que se anuncia subasta para la enajenación de 24 locales comerciales en el polígono «La Fuenfresca», de Teruel, grupo de 220 viviendas, expediente TE-82/010.*

Se anuncia subasta pública para la enajenación de 24 locales comerciales existentes en el polígono «La Fuenfresca», de la localidad de Teruel, integrados en el grupo de 220 viviendas, construido al amparo del expediente TE-82/010, que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta.

Número de local	Superficie	Emplazamiento	Tipo de subasta Pesetas
1	34,63	Calle B, número 3, bloque A, bajo izquierda	950.000
2	57,06	Calle B, número 3, bloque A, bajo derecha	1.560.000
3	57,06	Calle B, número 4, bloque A, bajo izquierda	1.560.000
4	34,63	Calle B, número 4, bloque A, bajo derecha	950.000
5	34,63	Calle B, número 9, bloque A1, bajo izquierda	950.000
6	57,06	Calle B, número 9, bloque A1, bajo derecha	1.560.000
7	57,06	Calle B, número 10, bloque A1, bajo izquierda	1.560.000
8	34,63	Calle B, número 10, bloque A1, bajo derecha	950.000
9	34,63	Calle B, número 15, bloque B, bajo izquierda	950.000
10	57,06	Calle B, número 15, bloque B, bajo derecha	1.560.000
11	57,06	Calle B, número 16, bloque B, bajo izquierda	1.560.000
12	34,63	Calle B, número 16, bloque B, bajo derecha	950.000
13	34,63	Calle B, número 21, bloque B1, bajo izquierda	950.000
14	57,06	Calle B, número 21, bloque B1, bajo derecha	1.560.000
15	57,06	Calle B, número 22, bloque B1, bajo izquierda	1.560.000
16	34,63	Calle B, número 22, bloque B1, bajo derecha	950.000
17	34,63	Calle B, número 27, bloque B2, bajo izquierda	950.000
18	57,06	Calle B, número 27, bloque B2, bajo derecha	1.560.000
19	57,06	Calle B, número 28, bloque B2, bajo izquierda	1.560.000
20	34,63	Calle B, número 28, bloque B2, bajo derecha	950.000
21	34,63	Calle B, número 31, bloque C, bajo izquierda	950.000
22	57,06	Calle B, número 31, bloque C, bajo derecha	1.560.000
23	57,06	Calle B, número 32, bloque C, bajo izquierda	1.560.000
24	34,63	Calle B, número 32, bloque C, bajo derecha	950.000

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por el Consejero de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes de la Diputación General de Aragón, que está a disposición de los posibles licitadores en el Servicio Provincial de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda -División Provincial de Suelo y Vivienda.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil que no coincida con sábado, a contar del siguiente en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en las dependencias del Servicio Provincial de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda de la Diputación General de Aragón, sita en Teruel, calle General Pizarro, número 1, 2.º, a las doce horas del cuarto día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas.

Teruel, 17 de septiembre de 1985.-El Jefe del Servicio Provincial.-8.399-A (66248).

## COMUNIDAD DE MADRID

*Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Gobernación, por la que se convoca concurso para la adquisición de una pala cargadora con destino a la Dirección General de Protección Ciudadana (Servicio de Prevención, Extinción de Incendios, Salvamentos y Protección Civil).*

Se convoca concurso para la adquisición de una pala cargadora con destino a la Dirección General de Protección Ciudadana (Servicio de Prevención, Extinción de Incendios, Salvamentos y Protección Civil), con arreglo al pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas particulares expuestas en el Servicio de Asuntos Generales de la Secretaría General Técnica, Consejería de Gobernación, plaza de Chamberí, 8, tercera planta, Madrid.

*Precio tipo:* 12.000.000 de pesetas.

*Plazo de ejecución:* Un mes.

*Garantía provisional:* 240.000 pesetas.

Esta fianza podrá constituirse en la Caja General de Depósitos o en la Tesorería de la Comunidad, en metálico, valores de los admitidos a estos fines o aval que reúna los requisitos exigidos en los artículos 370 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

*Garantía definitiva:* 480.000 pesetas.

Esta fianza podrá constituirse en la forma y lugar indicado para la fianza provisional, debiéndose presentar el oportuno resguardo o carta de pago en el Servicio de Asuntos Generales de la Secretaría General Técnica de Gobernación.

*Presentación de proposiciones y documentos:* Durante el plazo de veinte días hábiles, de diez o doce horas, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (si este día fuese sábado, se admitirán proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil) en el Servicio de Asuntos Generales de la Secretaría General Técnica (plaza de Chamberí, 8, tercera planta, Madrid).

*Documentos a presentar:*

- Proposición económica (primer sobre).
- Fotocopia del documento nacional de identidad del licitador, cuando se trate de empresarios individuales, y si fuese persona jurídica, la escritura de constitución o modificación, en su caso, en original o copia autenticada, que deberá estar inscrita en el Registro Mercantil (segundo sobre).
- Los que firmen proposiciones en nombre de otro, o representen a una persona jurídica deberán acompañar también poder acreditativo de su representación, declarado bastante por un Letrado de la Comunidad, a cuyo efecto se aconseja presentarlo en la Asesoría Jurídica de la misma, con cuarenta y ocho horas de antelación a la fecha de presentación de plicas.
- Declaración jurada de que el licitador o su representante, en su caso, no está comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado, reintegrada con veinticinco pesetas (25 pesetas) en timbres del Estado (segundo sobre).
- En caso de Sociedades, la certificación que determina la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre Incompatibilidades de Altos Cargos (segundo sobre).
- Resguardo o carta de pago justificativo del depósito de la fianza provisional cuando se haya constituido en metálico o valores, o el documento donde conste el aval si se utiliza esta forma de garantía (segundo sobre).
- Justificante de pago de la Licencia Fiscal de Actividades Comerciales e Industriales (segundo sobre).
- Documento acreditativo de estar al corriente de pago de cuotas de Seguridad Social (segundo sobre).

9. Relación justificada de otros suministros, instalaciones y obras realizadas similares (segundo sobre).

10. Fotografías, croquis, folletos y cuantos documentos estime oportuno el licitador, como referencia para la Comunidad (segundo sobre).

Los licitadores presentarán las proposiciones en dos sobres cerrados, en los que deberá figurar el nombre del licitador y la inscripción «Concurso para la adquisición de una pala cargadora con destino a la Dirección General de Protección Ciudadana (Servicios de Prevención, Extinción de Incendios, Salvamentos y Protección Civil)» e irán numerados, indicando en el número 1 «Proposición económica» y en el número 2 «Documentación».

La proposición económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta al final del presente anuncio.

*Apertura de proposiciones:* En la Consejería de Gobernación, plaza de Chamberí, 8, tercera planta, Madrid, a las doce horas del vigésimo primer día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que dicho día sea sábado, en cuyo caso se realizará el vigésimo segundo día hábil.

### Modelo de proposición

(Reintegro con 25 pesetas en timbres del Estado.)

Don ..... en nombre propio (o en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso para la adquisición de ..... se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de ..... pesetas (en letra y número), en el plazo total de .....

(Fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 95 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 19 de septiembre de 1985.-El Secretario general Técnico, Victor M. Díez Millán.-8.476-A (65886).

*Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura y Deportes por la que se hacen públicas las adjudicaciones de diversos contratos de compraventa.*

El excelentísimo señor Consejero de Cultura y Deportes, cumplimentando los trámites del artículo 94 de la Ley de Patrimonio del Estado y del artículo 87 de la Ley de Contratos del Estado, ha adjudicado directamente, con carácter definitivo, en las fechas señaladas, por las cantidades que se relacionan, los contratos de compraventa que a continuación se detallan:

22 de enero de 1985. Adquisición de una máquina pisanieves, potencia DIN 100 KW (130 CV), a la Empresa «Casli, Sociedad Anónima», por el precio de 15.100.000 pesetas.

22 de enero de 1985. Adquisición de una máquina pisanieves, potencia DIN 175 KW (200 CV), a la Empresa «Casli, Sociedad Anónima», por el precio de 19.125.000 pesetas.

21 de mayo de 1985. Adquisición de una pista desmontable de 1.350 metros cuadrados para utilizar en competiciones deportivas, a la casa «Olimpex Ibérica, Sociedad Anónima», por el precio de 6.585.300 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 9 de septiembre de 1985.-El Secretario general técnico, José Antonio Gil Martín.-13.462-E (66374).